

Sedación al final de la vida



Administración intencionada de medicamentos (en las dosis y combinaciones) con el fin de reducir la consciencia superficial o profundamente, de forma transitoria o permanente con la intención de aliviar el sufrimiento físico y/o psicológico inalcanzable con otras medidas, con el consentimiento implícito, explícito o delegado del paciente.

Indicaciones clínicas para la aplicación de sedación paliativa:

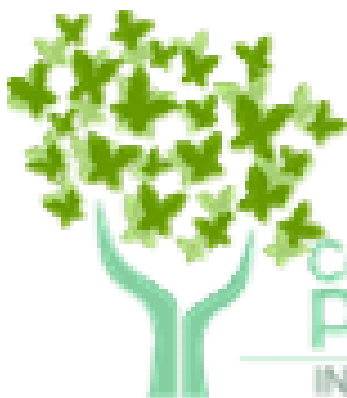
Emergencias específicas

- ❖ Delirium hiperactivo refractario al tratamiento con neurolépticos (agitación terminal).
- ❖ Convulsiones (status epilépticas).
- ❖ Sofocación (disnea incontrolable con otros métodos, y obstrucción aguda e irreversible de las vías aéreas).
- ❖ Hemorragia masiva con compromiso vital inmediato.



Tratamiento

Benzodiazepina
Antipsicóticos
Neurolépticos
Barbitúrico
Anestésicos



Cuidados
Paliativos
INGER Curso

Recomendaciones

Individualizar decisión terapéutica y respetar decisión.
No suprimir cuidado elementales.
Suspender tratamientos que no produzcan alivio.

Fernando
Ortega Arenas